## SOLICITUD DE REGISTRO PARA INGRESO: VEHÍCULO DIRIGIDO A TERMINAL PORTUARIO: TPG

GUAYAQUIL, a 8 de Febrero del 2024

Yo, Cristian David Abril Moya en calidad de Representante Legal de la OTT COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ABRIL HERMANOS "ABRILTRANS S.A , con número de RUC 2390050170001 y portador de la Cédula de Ciudadanía No 1726019084 solicito, de conformidad con las disposiciones legales vigentes; y de acuerdo a los requisitos del TERMINAL PORTUARIO TPG, se digne registrar en la nómina de Vehículos de esta Operadora de Transporte Terrestre, el siguiente vehículo:

Propietario del vehículo: Cristian David Abril Moya RUC o CC. 1726019084 Placa: PTO 0223

**Dirección:** Calle: PASJE 36 Número: S/N Intersección: PASAJE 29 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA ESCUELA OLEGARIO CORREA

CUADRAS DE LA ESCUELA OLEGARIO CORREA

Provincia: . SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILASCantón: SANTO DOMINGO Ciudad:

SANTO DOMINGO Parroquia: RIO TOACHI

Persona de Contacto: CRISTIAN DAVID ABRIL MOYA Teléfono 0968334259

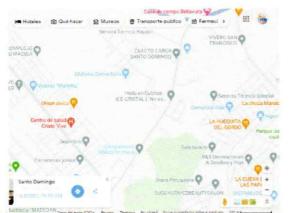
Atentamente,

Firma
Representante Legal

Firma
Propietario del Vehículo



## Croquis Domicilio del Propietario del Vehículo



## Del Vehículo - Presentación Física:

Póliza de responsabilidad contra terceros. (SE PROPONE QUE SEA ENDOSABLE). Matrícula del vehículo (a color) Certificado de Pesos y Medidas del MTOP a color, de cada uno de los vehículos (si la tonelada es a partir de 3.5) Permiso de Operación/Incremento de cupo

Revisado e ingresado por:	Fecha:
Kevisado e ingresado por:	recha

## SOLICITUD DE REGISTRO PARA INGRESO: VEHÍCULO DIRIGIDO A TERMINAL PORTUARIO: TPG

GUAYAQUIL, a 8 de Febrero del 2024

Señor Luis Enrique Navas Gerente General INARPI S.A.

De mis consideraciones:

Yo Cristian David Abril Moya , portador de la cédula No 1726019084, en mi calidad de representante legal de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ABRIL HERMANOS "ABRILTRANS S.A , con número de RUC 2390050170001 cuya dirección es Calle CRISTO VIVE Calle: B Número: S/N Intersección: PASAJE 1 Referencia: DIAGONAL A BIGPOSTES Contacto: 0997983987 E-mail: abriltranssa@gmail.com , solicito a Usted muy comedidamente la emisión de accesos al Terminal Portuario de Guayaquil, para el personal y/o vehículos que detallo a continuación:

1.

La empresa se responsabiliza por los actos que el personal y/o vehículos detallados realicen dentro de vuestra instalación portuaria y se somete expresamente a lo que determinan los procedimientos, normas, políticas y reglamentos internos de seguridad y operaciones de INARPI S.A.

Nos comprometemos a exigir y controlar que el mencionado personal use el equipo de protección requerido para el tipo de actividad que realice dentro de la Instalación Portuaria y respete el cumplimiento de todas las disposiciones de seguridad integral que ustedes implanten.

Los incumplimientos de nuestro personal y/o vehículos a sus políticas internas en general y que serán reportados por ustedes en comunicación escrita, serán sancionados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de nuestra empresa.

En el caso de que un funcionario y/o vehículo deje de prestar servicios en nuestra empresa, es nuestra obligación comunicarles en forma inmediata, para que puedan proceder al bloqueo de su ingreso en el sistema de control de accesos.

Atentamente

CI. 1726019084

Firma Representante Legal